

INSCRIBE EN REGISTRO NACIONAL DE
CONTRATISTA RUBRO: A-1 VIVIENDAS,
A-2 EDIFICIOS QUE NO CONSTITUYEN
VIVIENDAS Y B-1 OBRAS VIALES, A LA
CONSTRUCTORA R & Q LIMITADA,
RUT. N° 76.068.585-2.

 RESOLUCION EX. N° 289 /

ARICA, **16 NOV 2009**

TENIENDO PRESENTE:

- 1.- La Solicitud de fecha 01.09.2009, ingresada a la SEREMI MINVU el 02.11.2009, para inscribirse en el Registro Nacional de Contratistas del Minvu.
- 2.- Los antecedentes presentados, según pauta, para su inscripción;
- 3.- Informe Jurídico favorable N° 30 de fecha 08.09.2009 de la Asesora Jurídica de la Seremi Minvu Región Arica y Parinacota; impreso con fecha 06.11.2009, atendido al nuevo ingreso de la solicitud;
- 4.- El Informe Técnico - Económico N° 08/09 de fecha 16.11.2009., en el cual señala que la Constructora R & Q Limitada, cumple con los requisitos para su inscripción;
- 5.- El D.S. N° 127 (V. y U.) de 1977, publicado en el D.O. de 11.03.77. Reglamento del Registro Nacional de Contratista del MINVU y sus modificaciones;
- 6.- La Resolución Ex. N° 2.469 (V. y U.) de 1988, que establece forma de acreditar capital por las sociedades que indica ante el Registro Nacional de Contratista del Minvu;
- 7.- Lo dispuesto en el D. L. N° 1.305, publicado en el Diario Oficial de 19.02.1976;
- 9.- La Resolución N° 1.600 de 30.10.2008., que fija normas sobre exención de trámites de toma de razón de la Contraloría General de la República;
- 10.- Las facultades que me confiere el D.S. N° 397/76 y N° 192 de 22.10.2007, ambos de V. y U., dicto la siguiente:

RESOLUCION:

- 1.- Inscribirse en el REGISTRO NACIONAL DE CONTRATISTA del MINVU, en **CUARTA** Categoría, a la **Sociedad Constructora R & Q Limitada**, quedando su inscripción de la siguiente manera:

RUBRO DE EDIFICACION	CATEGORIA
A-1 Viviendas	4°
A-2 Edificios que no constituyen viviendas	4°
B-1 Obras Viales	4°

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y TRANSCRIBASE.



RICARDO ANDRES CHAMENG CORNEJO
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL MINVU
REGION ARICA Y PARINACOTA

RCC/LAF/JOC/CHC/FMH/fmh.-
REGISTROS TECNICOS, SEREMI MINVU ARICA Y PARINACOTA.

DISTRIBUCION:

1. Coordinador Nac. Reg. Nac. de Contratista.
2. Seremi Minvu Región Arica y Parinacota
3. Depto. Planes y Programas Arica y Parinacota
4. Srta. Asesora Jurídica
5. Unidad de Auditoría
6. Registros Técnicos
7. Carpeta Interesado
8. Oficina de Partes